

FECHA: NOVIEMBRE 18 de 2013

**OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS**

|  |  |
|--|--|
|  | "Fin de semana muy violento"   |
|  | "Acusa Congreso el supersalario de tres alcaldes"                                    |
|  | "Partidos van por reforma electoral"   |
|  | "MC; Buen Fin = consumismo y endeudamiento"  |
|  | "No llego"   |
|  | "No llego"   |
|  | "No llego"   |
|  | "No llego"   |
|  | "Prospera la agenda para reforma electoral: Crespo"                                  |
|  | "Se duplica violencia en penales del país "  |
|  | "Desvían diputados adonde hay "moche""   |
|  | "Rediseñan a PGR en reforma política; Senado discute darle autonomía constitucional" |
|  | "Asesinan a ocho integrantes de una familia en Juárez"                               |

**INSTITUCIONAL**

"No se generó información"

**PARTIDOS POLÍTICOS**

**Milenio-Partidos políticos acuerdan una agenda común para reforma electoral integral:** El presidente estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, señaló que el secretario de Gobierno, Fernando Moctezuma Pereda, acordó con los partidos políticos conformar una agenda común para la reforma electoral. "Quedamos todos los partidos en hacer las propuestas para integrar una agenda de trabajo y a partir de esa agenda empezarla a realizar, la Secretaría de Gobierno vinculará el proceso", sostuvo. Indicó que las propuestas del Revolucionario Institucional estarán basadas en un sustento jurídico. "Yo propondré como partido realizar las mesas de análisis, de valoración jurídica, porque si algo nos interesa es que tenga un sustento jurídico, no queremos una reforma al vapor, que sea algo que beneficie a la población", aseveró. Comentó que será la segunda semana de diciembre cuando los siete partidos políticos se reúnan para integrar la agenda de trabajo. Crespo Arroyo mencionó que Hidalgo tendrá que atender las reformas federales, entre ellas la política. "En el tema de las candidaturas ciudadanas estaremos con esa amplitud, la atenderemos con cabal puntualidad, el caso de la transparencia es un tema que siempre se puede mejorar, son dos temas importantes que el PRI pondrá sobre la mesa", comentó. El dirigente estatal señaló que el Revolucionario Institucional pondrá sobre la mesa de análisis el tema de las mujeres. "Seguiremos insistiendo en la mayor participación de las mujeres, en su capacitación, entre otros temas", dijo. Asimismo, destacó la disposición de los presidentes estatales de los demás partidos –PRD, PAN, PT, Panal y MC- en torno a la mesa política para integrar la reforma electoral para Hidalgo. Afirmó que en esta ocasión, a diferencia de la última reforma, se hará un trabajo integral sobre la Ley Electoral de la entidad. "El tema de las leyes siempre se puede mejorar, son perfectibles, la sociedad evoluciona día con día,

los procesos electorales si no tenemos una circunstancia en este proceso la atendemos en la otra, lo importante es generar las condiciones para que haya mayor participación y certidumbre al ciudadano”, subrayó. Insistió en que estos dos temas serán importantes en la reforma electoral: más participación ciudadana y mayor certidumbre al ciudadano. De igual modo, Ricardo Crespo consideró que será a finales del mes de febrero del 2014 cuando se tengan los primeros resultados de las mesas de trabajo de los partidos políticos para tener algo concreto respecto a la reforma electoral. Será la Secretaría de Gobierno de la administración estatal la encargada de coordinar las reuniones entre los siete partidos políticos del estado. Por otra parte, tras la renovación de los consejos políticos municipales, afirmó que hay unidad al interior del partido. “No hubo un solo incidente en la renovación de los consejos, se registraron planillas de unidad, cumplimos a cabalidad con todos los estatutos de nuestro partido y yo veo un PRI muy fuerte en Hidalgo”, dijo. En cuanto a los Comités Municipales del PRI, mencionó que este año se renovaron 13 y para el 2014 se prevé que se renueven 22 más conforme a los estatutos. **Claves. Actividades físicas.** - Acompañado de simpatizantes y deportistas de la entidad, el presidente estatal del PRI, Ricardo Crespo Arroyo, encabezó el Primero Recorrido Ciclista por calles del Centro Histórico. - Con la convicción de seguir fomentando al deporte, el dirigente estatal afirmó que el PRI seguirá llevando a cabo acciones que atiendan los intereses de la sociedad en general. - Por ello, Crespo Arroyo invitó a la población a participar en la carrera atlética que se realizará el domingo próximo, 24 de noviembre, ahora en la ciudad de en Tulancingo. **(Alejandro Reyes, pagina 12)**

**Milenio-La autoridad electoral debe cumplir con su trabajo: PRD:** El presidente estatal del PRD, Arturo Sánchez Jiménez, señaló que en la reforma electoral a conformar entre los partidos políticos de la entidad, deberá quedar totalmente claro el cumplimiento de las labores de las autoridades electorales. Esto, ante las situaciones que se presentaron en el pasado proceso electoral como la propaganda negra, las giras del gobernador durante el proceso y la intromisión de funcionarios públicos en las campañas. “La posición del PRD (en las mesas de diálogo) será exigir que la autoridad cumpla con su trabajo, que no se hagan de la vista gorda en la propaganda negra ni en el trabajo de los funcionarios de gobernó”, sostuvo. Sánchez Jiménez subrayó que debe haber sanciones en estos temas claramente establecidas en la reforma electoral. Consideró que la reforma debe contener la figura de las candidaturas ciudadanas, el referéndum y la regulación de la propaganda electoral en el transporte público. Insistió que debe quedar asentado el cumplimiento preciso de las autoridades electorales. Ante los señalamientos que había realizado en ocasiones anteriores sobre la posibilidad de que el PRD se levantaría de la mesa de diálogo de no haber seriedad en los trabajo, ratificó su postura. “Si vemos que nuestras propuestas, nuestros comentarios no son tomados en cuenta, entonces qué caso tendría estar en la mesa si la aportación no la toman en consideración”, dijo. Sin embargo, el dirigente estatal comentó que hasta el momento el PRD está en la mejor disposición de integrar las mesas de diálogo para la reforma electoral con el resto de los partidos políticos del estado. De igual modo, mencionó que en esta ocasión sí debe llevarse a cabo una reforma electoral integral a diferencia de la última ocasión que sólo fue parcial. “Y necesita ajustarse a lo que en materia federal también se ha dispuesto, entonces se necesita de trabajo más profundo y en eso vamos a estar pendientes”, refirió. El dirigente comentó que incluso el PRD Hidalgo podría asesorarse con abogados del Comité Ejecutivo Nacional del Partido de la Revolución Democrática. “Nos asesoraríamos para que venga gente enterada de la materia para que nos apoye en la discusión de todos los temas que se traten”, dijo. Asimismo, mencionó que el partido del sol azteca está tratando de generar mayor confianza con la ciudadanía. “Estamos tratando de que nos vea la ciudadanía como un partido de propuesta, no como un partido de choque, de enfrentamiento, no estamos nosotros en el análisis de hacer las cosas forzosamente y de alguna manera que no sea a través del diálogo”, concluyó el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática. **(Alejandro Reyes, pagina 12)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

“No se generó información”

## PLANO ESTATAL

**Milenio-Guadalupe Romero estará en conferencia de la OEA:** La presidenta del patronato del Sistema DIF Hidalgo, Guadalupe Romero de Olvera, participará en la Quinta Conferencia de Estados Parte (CEP), a celebrarse los días 18 y 19 de noviembre en Washington, Estados Unidos. La hidalguense formará parte de Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Belém do Pará (MESECVI). La participación de Romero de Olvera se da tras la invitación de la Organización de los Estados Americanos a través de la secretaria ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres, Carmen Moreno Toscano, quien explicó que la conferencia será para exponer los avances de los programas del Sistema DIF Hidalgo. Para el martes 19 está programa la ponencia de Romero, quien estará junto a Marja Ruotanen, directora de Justicia y Dignidad Humana de la Dirección General de Derechos Humanos y el Estado de Derecho del Consejo de Europa; así como por María Cecilia Guerra, viceministra de Igualdad de Oportunidades de Italia. “El Gobierno del estado de Hidalgo se esfuerza en propiciar una sociedad más justa y equitativa, en la cual la participación de Las mujeres, desde diferentes ámbitos y actividades se nota, pues ha combatido el problema más grave de los gobiernos es la indiferencia e intolerancia institucional

hacia la violencia contra mujeres y niñas”, dijo Moreno Toscano. La representante de la OEA recordó que junio del año pasado, el Gobierno del estado firmó un convenio de colaboración con el organismo multinacional al cual se le da seguimiento con diversas actividades conjuntas. Entre los resultados que presume la administración local están las reformas al Código Penal y el procedimiento para tipificar el feminicidio en Hidalgo, y los protocolos de trabajo conjunto entre las instancias de los tres poderes estatales, los ayuntamientos y las instancias municipales de la mujer. Todo eso expondrá Romero de Olvera este martes en la capital de Estados Unidos. **(Redacción, página 10)**

## PLANO MUNICIPAL

**“No se generó información”**

## COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

**Milenio-Intelecto opuesto...**

**Reforma política para Hidalgo.**

A diferencia de otros estados, en Hidalgo se vivirá por primera ocasión una elección conjunta de gobernador, diputados locales y presidentes municipales en julio de 2016, situación que obliga no sólo a adecuarse a las nuevas leyes en la materia sino a poder transformar de fondo la vida política del estado y sus instituciones.

Más de 500 candidatos jugándose puestos de elección popular entre planillas de regidores, candidatos a alcaldes, diputados locales más los suplentes, vaya, un sinfín de personajes que tendrán que adaptarse por vez primera a esta homologación promovida desde el gobierno federal y las cámaras legislativas a fin de que se optimice tanto a los institutos estatales electorales como a sus actores y gastos.

Hidalgo será uno de los primeros estados del país en donde se realizarán este tipo de comicios plenamente homologados, de cara a 2018, el año de la gran renovación nacional. Por ello, los partidos políticos en el estado analizan desde este final de 2013 la conformación de un plan de trabajo a fin de tener plenamente identificados los puntos de la reforma política, así como sus implicaciones en el escenario local.

Por ejemplo, el PRI en Hidalgo ya señaló que apoyará la propuesta de candidaturas en donde la mitad de los postulados y sus suplentes deberán de ser mujeres, así como el tema de los aspirantes ciudadanos o independientes, que si bien no parece ser del agrado de los tricolores, sí es un tema que ya está sobre la mesa.

El PAN, vía sus dirigentes en municipios, ha dado señales de que esperan que prospere la conformación del Instituto Nacional Electoral y que bajo ese amago el organismo estatal, el **IEEH**, pueda endurecerse un poco más en los procesos de votación para con los personajes afines al gobierno en el estado.

En cuanto al PRD, las posturas por la reforma política aún no son muy claras, pues mientras unos abogan por las candidaturas ciudadanas, otros las rechazan e incluso unos no quieren debatirla puesto que están enfrascados en el tema de la reforma energética, la que le quita la mayor parte del tiempo en la actualidad al sol azteca.

Por su parte el Partido Verde, Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y el Partido del Trabajo, quienes complementan la baraja de institutos políticos en el estado, tendrán que sumarse a los trabajos con propuestas más alternativas que las de sus pares del Pacto por México, ya que de no dar signos o señales de vida podrían ser víctimas de las grandes propuestas en las cámaras en donde ya se habla de eliminar “a la chiquillada” para dejar sólo 3 o 4 partidos predominantes en el país.

La reforma política, pues, es importante para Hidalgo ya que cuanto antes se tengan claras las reglas del juego más rápido se comenzarán a prever quiénes ocuparán los siguientes puestos de elección en el estado.

**(Eduardo González, página 03)**

**Plaza Juárez-Alfil negro...**

En estos días previos al aniversario de la REVOLUCIÓN MEXICANA los héroes revolucionarios, sea quien sea, poco pueden hacer ante un nuevo héroe surgido de Televisa, TvAzteca y en general de los medios de comunicación y una afición al futbol que no se puede negar, aunque sí su origen, por el partido que nuestro país jugará mañana ante Nueva Zelanda. En este momento en los diarios nacionales o locales, en la televisión ni se diga, en la radio, en internet, en las redes sociales, el personaje es el entrenador del América y ahora de la selección, dicen que por voluntad y decisión del señor AZCÁRRAGA, un señor que se llama Miguel Herrera pero que todos llaman elegantemente EL PIOJO. Hágame usted el favor. Y si a la Revolución con todo y sus personajes se le envía al rincón de la historia y de las actividades, porque se debe alargar; el fin de semana para favorecer a los comerciantes, aunque se diga que es para favorecer la convivencia familiar, el panorama se pone peor para los grandes personajes que en su momento no dudaron en poner en juego su propia vida por ideales populares. hubo un tiempo en que a esos personajes se les rindió homenajes y cantos, ahora ya no. Si acaso un recuerdo que no pasa de una guardia ante sus monumentos que a lo mejor no tardan en ser quitados, y pare usted de contar. El personaje de moda es el piojo, y dicen los que saben de esto o sea los jilgueros de las televisoras que hay. PIOJOMAMÍA y con eso está dicho todo. Desde luego no es todo México el que se va de bruces con esta novela 'de las televisoras que lo que buscan es no perder las ganancias millonarias que deja el futbol, porque hay quienes ven el futbol como una diversión y nada más, pero también hay muchos que sienten que el país se acaba si la selección no va al mundial. Visto con perspectiva, el futbol es un deporte que alienta al pueblo porque es popular, pero está en manos de negociantes, que aprovechan este arrastre del deporte de las patadas para hacer crecer sus cuentas bancarias como les da la gana. Y en este juego de valores y antivalores surgen personajes como el piojo que si falla, lo desechan con la mano en la cintura, porque lo que importa es el negocio aunque se disfrace de otra cosa.

**LAS TELEVISORAS, LA RADIO, EL INTERNET...**

Y en este juego de manipulación de sentimientos, los medios de comunicación son sin duda el motor central con una campaña bestial de todos los días y a todas horas sobre el mismo tema. De tal manera que hacen programas especiales, tienen enviados ya en Nueva Zelanda, y programas día y noche para vender lo que todo mundo sabe que va a pasar, que México ganará su pase porque un 51 nadie se lo quita de encima y sobre todo porque Nueva Zelanda no tiene nada y hasta el Pachuca le gana. Pero ahí están los medios de comunicación al servicio del patrón. Lo mismo la televisión, que la radio o el internet sin que haya un momento de poner orden, sobre todo en determinadas áreas como el internet donde se cuelan páginas terribles de pornografía en una oferta infinita para quien las quiera ver, sin más esfuerzo que poner lo que se quiere ver. El oficio de periodista a veces obliga a investigar este tipo de material y es de verdad preocupante la enorme posibilidad en esta materia y la falta de algún control, sobre todo porque quien se expone más son los jóvenes por su inexperiencia a escenarios que después son lamentables. La libertad de expresión es una garantía que debe tener en todo caso una línea bien definida en favor de los derechos elementales del ciudadano.

**(Adalberto Peralta, página 02)****Criterio-La Silla...****Distrito federal: monstruo e imán.**

Fue hace 189 años. El presidente de México, el primer presidente del país, era Guadalupe Victoria. Fue entonces cuando nació el Distrito Federal: un 18 de noviembre de 1924.

En esos días la decisión de tener un territorio ajeno a cualquier estado fue adoptada por el Congreso. Los datos señalan que ese primer Distrito Federal medía 220 kilómetros cuadrados arrebatados al Estado de México. Ese DF comprendía la Ciudad de México y los entonces municipios mexiquenses Tacuba, Tacubaya, Azcapotzalco, Mixcoac y Villa de Guadalupe.

La historia temprana del Distrito Federal fue de vaivenes políticos. Antonio López de Santa Anna, sin embargo, decidió ampliar ese territorio por cuestiones de estrategia militar (en su provecho, claro), y decretó que el DF mediría mil 700 kilómetros cuadrados, cantidad que con el tiempo se redujo a mil 49 kilómetros debido a las disputados con el estado Morelos.

El crecimiento del Distrito Federal, empero, no se puede medir sólo en su extensión territorial. 189 años después el DF se ha convertido en un monstruo y un imán. Quienes nacimos en otras latitudes hemos tenido que aprender a valorar los pros y los contras de esa megalópolis. Disfrutar sus miles de encantos, incluyendo a sus habitantes, y al mismo tiempo lidiar con sus grandes problemas.

Nunca he vivido en el DF (alguna vez dije que nunca lo haría), pero lo visito por lo menos una vez a la semana. Me casé con una chilanga. He encontrado en esa ciudad a grandes amigos. Pero sigo viendo en la ciudad de los palacios una especie de mujer atractiva y peligrosa. Y me gusta.

**(Manuel Baeza, página 03)**

### **Milenio-Pájaro Carpintero...**

**:Que** dentro de las esferas políticas en **Hidalgo** se ha desatado el rumor de que el ex gobernador **Manuel Ángel Núñez** sea nombrado en breve como coordinador del proyecto aeroportuario de **Texcoco, Estado de México**, designio para el que ya están apuntados muchos funcionarios hidalguenses, para que se vayan a trabajar con el ex mandatario, para que a partir de enero se comience de lleno en el proyecto, esto tomando en cuenta que en la entidad ya se está desarrollando el **Plan de Vuelo Hidalgo** que no contempla una pista alterna a la **Ciudad de México** sino que se produzca el biocombustible para los aviones.

**:Que** por fin se dio el primer paso para conformar las mesas de diálogo entre el gobierno del estado y los partidos políticos, pues según el líder del **PRI, Ricardo Crespo**, será durante la segunda semana de diciembre cuando todos los dirigentes de partidos sostendrán una reunión para exponer sus propuestas respecto a la reforma electoral en donde uno de los temas principales será el de las candidaturas independientes o ciudadanas en donde ningún instituto político le ha entrado de lleno pues cualquiera de sus militantes podría ser postulado por cualquier otra fuerza en el estado.

**:Que** quien ya anda pensando en sus planes a futuro es el líder estatal del **PAN, Alejandro Moreno**, de quien dicen que la reciente renovación de los consejeros estatales fue el último paso para ir acomodando las piezas a su favor, para que el año que viene prepare el terreno para su reelección como líder de los blanquiazules. Lo malo es que durante su actual gestión no ha hecho muchos amigos que digamos, sino todo lo contrario.

**:Que** el alcalde de **Progreso de Obregón** ya no siente lo duro, sino lo tupido, pues ahora, además del problema de ingobernabilidad que existe en el municipio, tiene que atender otra situación no menos importante, pues quienes ahora se quejan son los policías municipales, que se atrevieron a denunciar que los altos mandos de la corporación local piden cuotas diarias por concepto de multas a los elementos, lo que ya ha provocado la renuncia de algunos policías, aunque de los demás se espera que lleven a cabo una manifestación.

**(Redacción, página 03)**

### **Milenio-Las perlas...**

“Este fin de año sí será difícil para todos los empresarios, pero la cuestión de los aguinaldos, para los que estamos dentro de lo formal ya lo tenemos presupuestado, de alguna forma tenemos que tenerlo desde mediados de año”

**Francisco Carreño Romero**

Presidente del Consejo Coordinador empresarial en Hidalgo, sobre los aguinaldos.

“Yo propondré como partido realizar las mesas de análisis, de valoración jurídica, porque si algo nos interesa es que tenga un sustento jurídico, no queremos una reforma al vapor, que sea algo que beneficie a la población”

**Ricardo Crespo Arroyo**

Líder del PRI en el estado, sobre las mesas de diálogo para la reforma política

“Estamos tratando de que nos vea la ciudadanía como un partido de propuesta, no como un partido de choque, de enfrentamiento, no estamos nosotros en el análisis de hacer las cosas forzadamente”

**Arturo Sánchez Jiménez**

Presidente del PRD en el estado, sobre la reforma electoral en Hidalgo.

**(Redacción, página 03)**



### **Criterio-Se dice que...**

**que** mientras la mayoría de la población trabaja duro para llevar el sustento a sus hogares, tres alcaldes hidalguenses se han visto muy vivos y se han impuesto salarios que la mayoría de sus gobernados no alcanzan, abusando de su poder. Estos representantes populares, que sólo se representan a ellos mismos, son un priísta, un panista y un verde ecologista. Los afortunados alcaldes que se encuentran en la lista de gandayas son **Asael Hernández Cerón**, de Tezontepec de Aldama, quien se puso como salario 94 mil 812 pesos; **Mauricio Trejo Mejía**, de Tecozautla, quien tendrá en 2014 un ingreso mensual de 80 mil 528 pesos; y **Fernando Miranda Torres**, de Tepeji del Río, quien percibirá 71 mil 914 pesos. Ojalá que tanto el Congreso local, como sus partidos políticos, les pongan un coscorrón ante tal abuso, y de paso se revisen los salarios de los regidores de dichos municipios, quienes debieron pactar igual beneficio. Y luego por qué no les alcanza para pagar aguinaldos.

**que** el senador perredista Isidro Pedraza parece estar más concentrado en llevar beneficios a sus amigos de la Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC) que empaparse en las labores de la cámara legislativa. Incluso, sus mismos compañeros de partido, lo señalan de restarle importancia al senado, lo que lo ha llevado a faltar a reuniones o llegar tarde a las mismas.

**que** podría ser mañana cuando el presidente **Enrique Peña Nieto** visite Alfajayucan para la inauguración de la presa El Yathé, obra que trasvasará agua de la presa Endhó y cuya finalidad es incrementar el uso de aguas grises para riego agrícola. Esta sería la segunda visita oficial de **Peña Nieto** como presidente de México, luego de que cancelara su presencia en la Huasteca para el arranque del programa Oportunidades, debido a la contingencia ambiental provocada por los huracanes Manuel e Ingrid.

**que** hoy comenzarán las obras pluviales que requiere la construcción del sistema de transporte Tuzobús, en Pachuca. Desde temprano y hasta las 18:00 horas, se cerrará el paso de Belisario Domínguez, a la altura de Revolución. Paulatinamente, hasta junio del próximo año, mantendrán cortes desde dicha calles hasta la Glorieta de los Insurgentes, para realizar excavaciones para la colocación de tuberías y fibra óptica.

De acuerdo con la Sopot, el personal trabajará desde las 21:00 horas hasta las 5 de la mañana en los cruceros de Eliseo Ramírez, Jaime Nuno y 16 de Enero. Eventualmente se cerrará el paso en el cuerpo derecho de avenida Revolución, así que tome sus precauciones y trace sus rutas.

**(Redacción, página 03)**

### **La Crónica de Hoy-La Esquina...**

Los acuerdos para integrar una agenda común entre partidos políticos registrados en la entidad con respecto a una reforma electoral avanzan, según lo manifestado por el líder estatal del PRI. Las mesas de trabajo, donde se recibirán en breve las propuestas de cada organismo, será encabezada por el secretario de Gobierno, quien a la vez fungirá como mediador en caso de presentarse algún conflicto. El organismo tricolor ya tiene bien definido el programa para conseguir consensos en dicho marco.

**(Redacción, primera plana)**

### La Crónica de Hoy-Arriba:

**Arriba-Antonio Meza:** Para el titular de Comunicación Social del gobierno del estado es primordial mantener contacto directo no sólo con los jefes de prensa de todas las dependencias que integran al aparato gubernamental, sino también con los directores de medios. Dichas relaciones son la base para que la difusión de actividades encabezadas por el gobernador fluya de manera adecuada y siempre a tiempo.

**Abajo-Martin Esparza:** El líder sindical de los electricistas ya no halla cómo "salvar el pellejo" ante las acusaciones en su contra por parte de sus propios agremiados; ahora, en el marco de sus ocurrencias, propone la creación de otro partido político, cuyos fines no son en realidad la defensa de los suyos, más bien adquirir nuevas canonjías, porque al parecer no le basta con lo que ya consiguió desde su eterno cargo.

(Redacción, página 02)

### La Crónica de Hoy-Grillerías:

#### COMPARECENCIA

Esta semana **el Congreso hidalguense prevé la visita del titular de la Secretaría de Finanzas, Aunard de la Rocha, para cumplir con su comparecencia ante los diputados y aprovechar para entregar el anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2014, el cual contempla recursos históricos para la entidad en rubros como infraestructura, educación y seguridad.**

#### CANDIDATOS

**Reapareció el organismo Candidatos Ciudadanos de los Estados Unidos Mexicanos, hace unos días los grillitos atestiguaron su visita al Congreso estatal para dialogar con los legisladores entrantes, pese a que no encontraron a nadie en las oficinas del recinto legislativo, la agrupación independiente insiste en formar parte de las mesas políticas para la futura reforma electoral, además de las leyes secundarias para esta materia en la entidad.**

#### CENTRO

En los primeros meses del año que viene **se prevé que entre en servicio el denominado Centro de Justicia para Mujeres de Hidalgo, el gobierno estatal y federal aplican recursos por más de 14 millones de pesos para concretar este fin, por lo cual ahora capacitarán al personal que atenderá a este sector.**

#### RIESGOS

**Estudiantes de la Preparatoria Número Uno en Pachuca solicitaron a las autoridades municipales y estatales la colocación urgente de un puente peatonal, ya que resulta un peligro cruzar la calle en esta zona, donde incluso ya se han registrado algunos accidentes, debido a que no existe respeto por parte de los automovilistas que circulan por ahí.**

#### ITINERARIO

**Decidieron algunas autoridades de escuelas en Tulancingo suspender su participación en el desfile con motivo del aniversario de la Revolución Mexicana y es que las condiciones del tiempo, así como el calendario oficial fueron factores que decidieron en esta determinación.** En otros casos, como el de la Secundaria General Número 2 Isaac Newton, los organizadores de esta actividad optaron por dejar el recorrido para empatarlo con el aniversario de esta institución.

(Redacción, página 02)

**PLANO NACIONAL**

**El Universal-Se duplica violencia en penales del país:** Durante los últimos tres años han ido en aumento los incidentes en penales estatales y federales, al pasar de 52 en 2011 a 117 en lo que va de 2013, de acuerdo con el tercer visitador de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Guillermo Andrés Aguirre Aguilar. Dijo que el organismo ha documentado de 2010 a la fecha 309 incidentes en penales del país, en los que han muerto 617 internos (422 en riñas, 85 en homicidios y 25 en intentos de fuga, entre otros). Además, señaló, aún prevalecen los autogobiernos y cogobiernos en las cárceles, cuando menos en 60% de los centros penitenciarios del país, como se dio a conocer el año pasado, aunque esa cifra podría modificarse en el informe más reciente, que en breve dará a conocer el ómbudsman nacional, en el que "habrá sorpresas", dijo. "El panorama de la situación que guardan las cárceles en nuestro país es complejo, el abandono que han tenido esos espacios es importante, la grave situación que priva dentro del sistema es compleja. (...) Sigue siendo un panorama caótico, desgraciadamente la enquistada subcultura burocrática y penitenciaria de extorsión, violencia y desatención prevaleciente en los centros penitenciarios, ha generado el incremento de la violencia". Incluso, agregó, la gran parte de los internos en el país son víctimas de extorsión por parte de los grupos predominantes en los penales, así como la corrupción y tolerancia a la corrupción son una constante, en una fórmula estructural añeja. Elena Anula, experta en temas de seguridad, coincidió en que "se invierte poquísimos en los penales, hay poco personal y muy mal pagado, la corrupción sigue creciendo tremendamente y la gran mayoría de los presos es gente pobre, la gran mayoría han cometido delitos no graves", dijo. Pero no es un tema de dinero, agregó, "porque ahora vemos que están entrando las empresas a las prisiones, invirtiendo grandes sumas de dinero y que recuperan con creces, con convenios que han establecido con el gobierno y que no se ve muy claramente por qué el gobierno ha aceptado suscribir esos convenios que son sumamente costosos". Un ejemplo, dijo la investigadora, es que mientras el costo al día de un interno en un penal estatal es de 150 pesos en promedio, en los federales, le entregan a la iniciativa privada más de mil 500 pesos. EL UNIVERSAL publicó el pasado 2 octubre que la CNDH detectó serias irregularidades en el penal número 11 de Hermosillo, Sonora, uno de los nuevos Centros Federales de Readaptación Social de máxima seguridad en cuya construcción y operación participó la iniciativa privada. La investigación del organismo reveló que el costo diario para la atención de un reo en este lugar es de mil 670 pesos. Azaola recordó que el gobierno federal anunció que van a seguir haciendo esos centros, sin que haya una mínima evaluación de costo-beneficio. "Hay cárceles donde están en una situación extrema, bajo el control de diversos grupos, como en Nuevo León". La Asociación en Apoyo a los Derechos Humanos (Cadhaac) recientemente señaló que la situación de los penales es alarmante en la entidad, según los reportes de los mismos internos y sus familiares, pues los presos están en permanente riesgo de ser torturados o asesinados. La sobrepoblación en los tres penales es de 46%, dijo. En su reporte 2013, señala que "tanta diferencia entre capacidad instalada y población real recluida, pone en riesgo tanto a los internos como a las autoridades o personal administrativo. Un lugar con sobrepoblación no es lugar para poder cumplir una condena, porque se convierte en un espacio propicio para la degradación humana, provocada por la seria situación de hacinamiento". Agregó que un ejemplo de las consecuencias de la desorganización en penales, fue lo ocurrido en la madrugada del 19 de febrero de 2012, cuando en el centro penitenciario de Apodaca "44 internos fueron masacrados por reos vinculados con la delincuencia y otros 37 se fugaron". **Sobrepoblación de 25%.** Otra de las condiciones que abonan al clima de violencia, y que forma parte de las debilidades del sistema penitenciario, es la falta de personal y el hacinamiento, que contrasta con las condiciones de privilegio para algunos presos, pues la CNDH ha detectado que mientras en una celda hay una persona, en otra pueden meter a decenas, indicó Aguirre Aguilar. En su diagnóstico, el tercer visitador del organismo destacó la sobrepoblación como otra de las situaciones prevalecientes, con un porcentaje de entre 25% y 26%. Cifras del gobierno federal señalan que hay 216 mil internos en los más de 400 penales del país, mientras que la capacidad es para 169 mil. Ese clima de violencia ha ido en aumento, dijo. El registro de la CNDH en lo que va del año suma 117 incidentes, con 108 personas fallecidas, 224 heridos y 60 fugas; en los hechos se han involucrado 392 personas. Sin embargo, comentó, mientras el número de incidentes crece, los fallecimientos van en descenso: en 2011 se presentaron 52 incidencias, con 171 fallecidos; en 2012, 73 con 154 fallecidos y en 2013 van 117, con 108 muertos. Entre los casos más recientes está Tamaulipas, donde se han registrado seis incidentes este año, en los penales de Nuevo Laredo, Altamira y Reynosa, con al menos 27 muertos; el 4 de enero de 2012, en el Centro de Readaptación Social de Altamira, una gresca entre reos dejó 31 muertos. Sin cumplir la Constitución Aguirre Aguilar añadió que los ejes básicos establecidos en la Constitución para lograr la reinserción de los internos en la sociedad no se cumple, los cuales son la posibilidad de recibir capacitación para el trabajo, salud, actividades deportivas o poder laborar dentro de los centros penitenciarios. Ello se debe, consideró, a que en estados y gobierno federal no se ha podido construir una política penitenciaria articulada e integral, aunque destacó que el actual gobierno ha tenido un cambio de actitud importante, "pero hasta ahora no se traducen en acciones de manera concreta, aunque hay la intención de transformar el sistema". En especial, se refirió al tema de juicios, donde aún hay deficiencias. "La deficiente actuación de las autoridades penitenciarias genera violación a los derechos humanos de los internos, lo cual los coloca en calidad de víctimas; sin embargo, genera otro efecto: las víctimas originarias de los delitos se sienten indignados, con razón, por esta condición de víctimas de los internos; no se entiende (su vulnerabilidad) por la deficiente actuación de las autoridades, cargando en contra



de los organismos de derechos humanos, con el discurso de que defienden a los delincuentes". Las entidades con los 10 penales con menor calificación en cuanto a las condiciones de vida de los internos son Coahuila, Nayarit (2), Guerrero, Tabasco (2), Oaxaca (2), DF y Nuevo León, con puntajes de 4.01 a 5.27. Incluso, en el caso de Coahuila, la CNDH acota que se le calificó con "0", pues en "el centro de reinserción social de Piedras Negras, la autoridad penitenciaria señaló que no existían las condiciones de seguridad para el ingreso del personal de la CNDH". **Condiciones infrahumanas.** Elena Azaola, investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, coincide en que no existe en el país un auténtico sistema penitenciario ni de reinserción social, a pesar de que la mayoría de los presos se encuentran reclusos por delitos no graves. Las cárceles no cumplen con las funciones para las que fueron creadas, y no hay conciencia por parte de los gobernantes de los graves efectos que tiene que desatender; esa es la principal falla, que los presos quedan relegados, dijo la también integrante del Sistema Nacional de Investigadores. "No se visualiza los daños que regresan a la sociedad de múltiples maneras, con la manera en que se trata a los prisioneros, están en condiciones infrahumanas, en una situación de degradación de la condición humana", comentó. Sobre los autogobiernos y cogobiernos, indicó: "Estado ni interviene, ni cuida, ni tiene la capacidad de recuperar el control, por lo que grupos delictivos someten al resto de presos, los golpean, les quitan comida, espacios y bienes". **(Fabiola Cancino, primera plana)**

**La Jornada-Asesinan a ocho integrantes de una familia en Juárez:** Un grupo armado asesinó a ocho integrantes de una familia en Ciudad Juárez, Chihuahua: dos niñas de cuatro años de edad, un niño de seis, tres mujeres y dos hombres adultos, informó la Fiscalía General del Estado (FGE). Agentes de la policía ministerial investigadora dijeron que los asesinos rompieron las chapas e ingresaron a la casa probablemente por la noche para ultimar a la familia con armas blancas, ya que ningún cuerpo tiene impactos de balas. Peritos del Servicio Médico Forense (Semefo) informaron que encontraron muertos en una recámara a Valeria Lara Castañeda y Abril Romero Castañeda, ambas de cuatro años, y a Daniel Romero Castañeda, de seis. En la sala estaba tirados Rubén y Daniel Romero, de 28 y 60 años, respectivamente. A María del Carmen Morales Infante, de 60 años, la encontraron tirada en la cocina; a Rosa María Castañeda Morales, de 30, en una recámara, y a María del Carmen Castañeda Morales, de 28, sobre una cuna donde dormía su hija de dos meses. Durante horas no se supo el paradero de la menor, pero por la tarde se informó que una vecina la recuperó viva cuando encontraron los cuerpos. Los cadáveres estaban atados de pies y manos y la boca la tenían cubierta con cinta adhesiva gris, similar a la que utilizan integrantes del crimen organizado para inmovilizar a sus víctimas. El Semefo afirmó que los asesinatos se cometieron con armas blancas. No se escucharon disparos y no hay casquillos percutidos, indicó una fuente de la FGE. El ataque ocurrió entre la noche del sábado y la madrugada del domingo, en una casa ubicada en el cruce de las calles Luciano Becerra y Fernando Montes de Oca, en la colonia Morelos Zaragoza, al sur de Ciudad Juárez. Según testimonios recabados por la policía, los cuerpos fueron descubiertos debido a que un grupo de la comunidad religiosa Testigos de Jehová fue a la casa de las víctimas porque no llegaron a los servicios religiosos como acostumbraban. Los primeros en atender el llamado de auxilio fueron policías municipales, quienes acordonaron la zona y dieron a conocer que no encontraron evidencia de que hayan robado a los integrantes de la familia. Vecinos indicaron que el propietario de la casa, a quien conocían como Max, se dedicaba a la venta de automóviles. En el patio de la vivienda había cuatro vehículos. Se investiga si tienen reporte de robo. Jorge González Nicolás, fiscal general del estado, expresó que no hay una línea sólida de investigación, pero que comisionó a un grupo numeroso de agentes para recopilar evidencias. Éste se encuentra bajo el mando de Enrique Villarreal Macías, fiscal especial para la investigación y persecución de delitos. Para el funcionario, el hecho es de alto impacto y se tiene que manejar con cuidado el trabajo de investigación. Recientemente, tras el asesinato de una mujer que tenía siete hijos, a tres cuadras de donde ocurrió este crimen, los vecinos pidieron vigilancia policiaca y no la recibieron. El pasado 30 de septiembre, en el poblado San Isidro, en el valle de Juárez, *ejecutaron* a 10 personas a balazos, entre ellas cuatro menores de edad, asesinato que sigue impune. **(Redacción, primera plana)**

**Excélsior-Rediseñan a PGR en reforma política; Senado discute darle autonomía constitucional:** PRI, PAN y PRD en el Senado analizan en la reforma política darle autonomía constitucional a la Procuraduría General de la República (PGR) y cambiar su estructura, para que, por un lado, sea la fiscalía que persiga delitos, y por otro, una procuraduría que tenga la función de representación social. Los cambios buscan fortalecer la capacidad del procurador y que las actuaciones de los ministerios públicos sean independientes de intereses políticos y económicos. De aprobarse, el rediseño constitucional de la PGR operará el próximo sexenio. Cristina Díaz, presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, explicó que la autonomía de la PGR fue planteada por PRD y PAN. El artículo 102 de la Constitución, referente a la PGR, es el que concentra la mayoría de los cambios que se pretenden. La propuesta plantea convertir en organismo constitucional autónomo a aquel ente que se encargue de perseguir los delitos ante los tribunales penales. Se denominará "Fiscalía General de la Federación", separando la función de representación de los intereses de la sociedad para atribuirla a una procuraduría general supeditada al Ejecutivo federal. **Avanza en el Senado la reforma a la PGR.** *Se busca que por un lado sea fiscalía y por otro tenga la función de representación social.* El grupo de senadores del PRI, PAN y PRD que construyen la reforma política analiza otorgar la autonomía constitucional a la Procuraduría General de la República (PGR), así como la necesidad de hacer cambios en su estructura, para que por un lado sea la fiscalía que persigue delitos, y por la otra una procuraduría que tiene la función de la

representación social, informó el perredista Alejandro Encinas. Los senadores que discuten este tema explicaron a **Excélsior** que el rediseño constitucional de la Procuraduría General de la República operará a partir de 2018, y se está en pláticas con expertos para tomar la mejor decisión, pues entre las aristas que se analizan está mantener o no la pertenencia a ella de la policía ministerial. Cristina Díaz, presidenta de la Comisión de Gobernación del Senado, explicó que la autonomía de la PGR fue planteada por los senadores del PRD y el PAN, como parte de su propuesta de reforma política, y se trata de modificar los artículos 16, 17, 20, 21 y 102 de la Constitución, aunque en particular es el 102 el que concentra la mayoría de los cambios que impulsan panistas y perredistas. Alejandro Encinas, presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda y quien junto con Luis Miguel Barbosa forma el equipo de los senadores del PRD en la mesa de negociación de la reforma política, adelantó que “en la autonomía de la PGR ya hay avances”, y la discusión se basa “en el modelo que fue presentado por los senadores del PAN y el PRD”. Entrevistados por separado sobre los avances de la reforma político-electoral, Cristina Díaz y Alejandro Encinas coincidieron en que la autonomía de la PGR es uno de los temas en los que más se ha trabajado desde la semana del 4 al 8 de noviembre, cuando se intensificó la negociación entre las tres principales fuerzas políticas para procesar los cambios que requiere el régimen de gobierno. De acuerdo con Cristina Díaz, la discusión sobre la autonomía de la PGR también incluye el análisis de otras propuestas que han sido presentadas en el Senado, en legislaturas anteriores, porque desde la perspectiva de panistas y perredistas la idea no es sólo que se tenga la autonomía constitucional, sino dotarla de un rediseño institucional que permita un cambio en el modelo del Ministerio Público federal. **Posición receptiva.** Cristina Díaz aclaró que el tema se discute en la mesa de negociación, porque el PRI asume una posición receptiva, abierta a analizar todos los temas y lograr los consensos necesarios; Alejandro Encinas comentó que el tema es considerado por panistas y perredistas como fundamental para la reforma política y de él dependerá mucho si avanza o no el modelo anticorrupción que se procesa desde el año pasado. La propuesta de los senadores del PAN y el PRD, presentada oficialmente el 24 de julio pasado, precisa que “la autonomía de la Procuraduría implica fortalecer la capacidad del procurador y los agentes del Ministerio Público de independizar sus decisiones de la política y los intereses económicos en juego. Al hacerlo, el trato igualitario ante la ley, consustancial al Estado de derecho, se vuelve una realidad y equilibra la cancha jurídica para todos los miembros de la sociedad”. Los legisladores de oposición plantean “convertir en organismo constitucional autónomo a aquel ente que se encargue de perseguir los delitos ante los tribunales penales. Se denominará Fiscalía General, separando la función de representación de los intereses de la sociedad para atribuirle a la Procuraduría General de la República, que continuaría supeditada jerárquicamente al titular del Ejecutivo federal”. Pero en las comisiones del Senado también está una propuesta que presentó el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IIJUNAM), para la reforma del Estado y que plantea la necesidad de que México tenga una Fiscalía General del Estado. “Por la falta de resultados satisfactorios de la Procuraduría General de la República en la investigación y persecución de ambos tipos de delitos y la imposibilidad de exigir responsabilidad política por ello a su titular, el IIJUNAM propone la modificación de su diseño, para que la acción penal sea ejercida por un órgano no dependiente de un poder movido por motivaciones de partido. “Que la autonomía del órgano competente sea la más amplia que otorga la Constitución; esto es, que la PGR se transforme y se convierta en un órgano constitucional autónomo bajo el nombre de Fiscalía General del Estado”, añade. Y la propuesta de la UNAM coincide con la planteada por los senadores de oposición. “El IIJUNAM propone distinguir la función ‘persecutoria de los delitos’, de la función de ‘representación social’ (...) La primera sería considerada función de Estado, encomendada a un órgano constitucional autónomo, la Fiscalía General del Estado; la segunda, en cambio, permanecería como atribución del Ministerio Público. **IMPLICACIONES.** La Procuraduría General de la República se modificaría sustancialmente si pasan los cambios en el Congreso.

- Actuales funciones. El fundamento constitucional de la PGR —coordinadora del Ministerio Público de la Federación— está asentado, principalmente, en los artículos 21 y 102-A.
- En el primero de estos se establece que corresponde al Ministerio Público la investigación y persecución de los delitos, con el auxilio de una policía que estará bajo su autoridad y mando inmediatos.
- El artículo 102 establece los requisitos para ser nombrado Procurador General de la República, entre los cuales se incluye ser ratificado por el Senado de la República o, en sus recesos, por la Comisión Permanente.
- Posibles cambios. La propuesta perredista implica que el titular de la PGR sea propuesto por el titular del Ejecutivo, pero designado por el voto de la Cámara alta, como sucede con los ministros de la Suprema Corte.
- También se le dotaría al Congreso de la Unión la facultad de objetar o rechazar la remoción del titular de la Procuraduría General de la República, por parte del Ejecutivo.
- Se le podrían quitar las facultades de la Policía Ministerial, para que estas labores pasen a la Secretaría de Gobernación.
- La dependencia se centraría en la función de representación social.

**(Leticia Robles de la Rosa, primera plana)**

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-El asalto a la razón...

#### "Palmaditas" pero no una ley para el Ejército.

Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa, no deja de insistir en que al Ejército se le dé un marco legal preciso, moderno y acorde con las funciones que viene desempeñando en tareas, sobre todo, de seguridad pública.

"Eso es cosa de las autoridades civiles y policiacas", dicen con simpleza quienes pasan por alto que las fuerzas armadas tienen bajo su responsabilidad la seguridad exterior, pero también la interior del país.

Lo ideal siempre será que las procuradurías General de la República y de las entidades cumplan con su obligación, y que los más de 430 mil policías que pueblan las distintas corporaciones garantizaran la seguridad de la población. Pero es muy sabido que las bandas criminales, en particular las del narcotráfico (y su amplia gama de delitos conexos: homicidio, extorsión, secuestro, asalto a transporte de carga...), penetraron y rebasaron el ámbito policiaco, imponiéndose la necesidad de que el Ejército y la Marina entraran al quite con su invaluable capital de entrenamiento, disciplina, lealtad y equipamiento.

Poco más de un año después de comenzar en Michoacán la ridículamente llamada "guerra de Calderón", en febrero de 2008, Tijuana era considerada la ciudad más peligrosa del mundo y en menos de 24 horas aparecieron en sus calles los cuerpos de cinco asesinados con letreros alusivos a la campaña *Nosotros sí vamos* que impulsó Sergio Aponte Polito, comandante de la Segunda Zona Militar. El de la cuarta víctima decía: *Llámalos y nosotros vamos, nosotros sí vamos mañana y todos los días*. Y en la quinta estaba esta advertencia: *sigan poniendo dedo* (dirigido a los informantes que señalaban a los malos).

La fórmula del divisionario Aponte, sin embargo, abatió el número de asesinatos (en el último año del foxiato hubo dos mil 200 y en el primero del calderonato subió a dos mil 700) en un 80 por ciento, y el *Nosotros sí vamos* terminó aplicándose en todas las regiones y zonas militares.

Hoy, con una mejor coordinación entre las instituciones militares, policiacas y civiles, la experiencia del Ejército y la Marina puede aportar mejores frutos, pero su involucramiento en asuntos de seguridad pública mantiene a las fuerzas armadas en permanente riesgo de cometer probables delitos, y no solo por la eventual violación de derechos humanos, sino por el simple hecho de actuar sin un marco legal adecuado.

En la legislatura pasada, al Senado le llevó más de un año elaborar una desaseada minuta de nueva Ley de Seguridad Nacional, y van a cumplirse ya otros icuatro! de su congelamiento en la Cámara de Diputados.

Recién iniciado el gobierno peñanietista, en el homenaje senatorial por el siglo de existencia del Ejército, el general secretario Cienfuegos pidió un marco legislativo que le permita continuar cumpliendo con su deber y con total apego a los derechos humanos.

Pero las legislaturas tanto federal como de los estados no hacen sino enaltecer a la institución en "letras de oro", en vez de sacar, por fin, la ley que el Ejército, desde hace ya muchos años, viene suplicando.

**(Carlos Marín, primera plana)**

## Milenio-La Historia en Breve...

### El resultado será un desastre.

Después de observar al PRD ayer en el Zócalo, no quedan grandes dudas de que peleará para complicar lo más que pueda una reforma energética donde "el Estado mexicano perdería la exclusividad en el manejo del petróleo y la electricidad".

Sin mezclarse, cuidando diferenciarse del PRD, el movimiento de Andrés Manuel López Obrador hará pronto lo propio. Saben que no cuentan con los votos para impedir que PRI y PAN aprueben la reforma, pero sí el músculo para acotarla y encarecerla políticamente.

Escribió ayer Luis Rubio que si la legislación de la reforma es insuficiente, el resultado será un desastre. "La implicación es obvia", dice con lógica clara. "O creamos un régimen realmente competitivo que atraiga a los capitales relevantes e importantes en el mundo o mejor no perdamos el tiempo".

El gobierno del presidente Peña Nieto, pues, sigue teniendo ahí los votos, pero la intemperie poco tiene que ver con la del 2 de septiembre, cuando prometió 120 días fantásticos para transformar a México. La ruta crítica que eligieron, la tozudez de la resistencia, la soberbia al exponer e imponer la reforma hacendaria y el discreto desempeño de los principales operadores del régimen, no han creado las mejores condiciones para sacar una muy buena reforma energética.

Una reforma que, por lo demás, y hasta donde se conoce, no propone subvertir los vicios administrativos de Pemex ni la corrupción de su sindicato, pero sí encamina una radicalización de la izquierda, y quizá otros grupos que todavía no están en la escena.

Con la reforma energética, concluye Rubio, "lo que está de por medio es una palabra, TODO; tal vez hasta el sexenio".

Para allá vamos.

### (Ciro Gómez Leyva, página 02)

## Milenio-Trascendió...

**:Que** en previsión de probables manifestaciones callejeras durante la discusión de la reforma energética, el Senado ya entabló contacto con la jefatura de Gobierno del DF, que encabeza **Miguel Ángel Mancera**, para demandarle garantías.

Los legisladores, encabezados por el priista **Raúl Cervantes**, no quieren que se repita lo que ocurrió con los debates de la reforma educativa, cuando no pudieron sesionar en su recinto porque fue sitiado.

**:Que**, por cierto, los coordinadores del PAN, **Jorge Luis Preciado**, y del PRI, **Emilio Gamboa**, confían en que la reforma constitucional energética será votada antes del 15 de diciembre.

**:Que** en la protesta En Defensa del Petróleo, el tema más comentado fue el *berrinche* de **Marcelo Ebrard**, cuya inasistencia, muy en corto, fue celebrada por **Carlos Navarrete**, el candidato de *Los Chuchos* a la dirigencia nacional del PRD.

La ausencia del ex jefe de Gobierno fue festejada inclusive por las muy bien organizadas porras de los diputados locales **Víctor Hugo Romo** y **Dione Anguiano** (sin descuidar los obligados *box lunch*), que no cesaron de corear su apoyo a **Miguel Ángel Mancera**.

**:Que** los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados harán mañana martes un primer ejercicio de aproximación para reducir, de 62 a 28, el listado de aspirantes al Consejo General del IFE.

Entre los que pasarán a la segunda vuelta, dicen los que saben en San Lázaro, están: **Ciro Murayama, Javier Santiago, Néstor Vargas, Jacinto Silva y Roberto Duque**.

**:Que** el procurador **Jesús Murillo Karam** estará hoy en Quito, en el encuentro de fiscales de Iberoamérica, para tratar el tema de la delincuencia organizada.

Colaboración entre gobiernos locales, las nuevas rutas que utilizan las bandas para seguir llevando droga a Estados Unidos, así como los conflictos de orden interno como la crisis de seguridad en Michoacán, son los temas del procurador... pero en su agenda nacional.

**:Que** ante las críticas que se han vertido por un posible aumento de tres a cinco pesos en la tarifa del Metro, el organismo que dirige **Joel Ortega** arrancará hoy lunes una campaña de sensibilización.

Se buscará que los usuarios no se quejen del incremento de 60 por ciento.

Soñar, en cambio, seguirá siendo gratis.

**(Redacción, página 02)**

**Criterio-Jaque Mate...**

**Mal fin.**

Durante generaciones nuestros abuelos nos enseñaron que el trabajo y el ahorro eran la clave de la prosperidad. Hoy el mensaje oficial descarta como virtudes el trabajo, el ahorro e incluso la prosperidad.

El Buen Fin es un programa apoyado por el gobierno que busca que la gente adelante el gasto de su aguinaldo. Iniciado por el gobierno panista de Felipe Calderón para adelantar artificialmente el crecimiento económico, ha sido mantenido e impulsado por el priista Enrique Peña Nieto.

El gasto adelantado sí genera actividad. El problema es que tarde o temprano hay que pagar. Adelantar el gasto del aguinaldo puede acentuar las cuentas de enero; pero el principal peligro es que, ayudado por los programas de meses sin intereses, acumule una deuda que se vuelva impagable.

El Buen Fin promueve el consumo como una conducta social positiva por sí misma. La idea de que el consumo debe ser una actividad meditada, que equilibre gasto con ingresos, queda superada por la del compre ahora y pague después.

Dicen que el Buen Fin no hace más que replicar las rebajas del Día de Acción de Gracias de Estados Unidos. Sin embargo, hay una enorme diferencia. Los descuentos en la Unión Americana son un esfuerzo del comercio privado por promover sus ventas en el inicio de la temporada navideña. En México el programa es impulsado por el gobierno que utiliza recursos de los contribuyentes para promoción y que adelanta incluso el pago de aguinaldos para que la gente gaste lo antes posible.

Este esfuerzo gubernamental por promover el consumo se ve fortalecido por una política monetaria destinada a castigar el ahorro. El Banco de México ha reducido su tasa de interés de referencia ante la desaceleración de la economía nacional de 4 a 3.5 por ciento. Con una inflación al consumidor de 3.36 por ciento anual a octubre, esto hace que la tasa sea apenas positiva. Los bancos, como consecuencia, pagan intereses de 2 por ciento al año o menos por los depósitos, menos que la inflación.

El ahorrador pierde dinero de manera sistemática por mantener su dinero en el banco. Pero además Hacienda le retiene un impuesto, como si hubiera una ganancia real, que sólo los contribuyentes que hacen declaración anual -los más ricos- pueden recuperar.

Si el gobierno promueve el consumo y desalienta el ahorro, también castiga el trabajo. A partir de 2014 la tasa máxima de Impuesto Sobre la Renta será de 35 por ciento para quienes laboren en la economía formal. Esta tasa se aplica a familias que virtualmente no reciben servicios gubernamentales a cambio de sus impuestos. El mensaje es que tener altos ingresos es un pecado que debe castigarse.



El propio gobierno muestra el mismo tipo de conducta que quiere promover entre los ciudadanos. En 2014 incurrirá en un déficit de presupuesto de 4.1 por ciento del Producto Interno Bruto. Esto equivale a 721 mil millones de pesos que son el 16.1 por ciento de un gasto total de 4 billones 467 mil millones de pesos. El gobierno contratará nueva deuda para cubrir 16 centavos de cada peso que gaste. Se ha metido en su propio Buen Fin aunque su deuda no la pagará a meses sin intereses.

México tuvo en el 2012 un ahorro interno bruto de 24 por ciento del producto. Corea del sur alcanzaba el 31 por ciento y China el 49 por ciento (Banco Mundial). Las altas tasas de ahorro han sido la base del crecimiento sostenido de estos países a lo largo de décadas. En México, sin embargo, el gobierno piensa que es mejor crecer sobre la base de un consumo financiado por deuda. Tarde o temprano pagaremos las consecuencias.

## Más movilizaciones.

La CNTE ha acordado realizar nuevas manifestaciones en la Ciudad de México el 18, 19 y 20 de noviembre así como el 1ro de diciembre. ¿Por qué no habría de hacerlo? Las movilizaciones y bloqueos le han generado concesiones y privilegios sin costarle un centavo de ingresos.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

## El Universal-Bajo Reserva...

**EL LÍDER** nacional del PRD. **Jesús Zambrano**, le puso ayer número a la fuerza que, a su juicio, tiene **Marcelo Ebrard** en ese partido. A propósito de la ausencia del ex jefe de Gobierno del DF en el mitin "En Defensa del Petróleo", en el zócalo capitalino. Zambrano minimizó la ausencia y dijo que estuvo el 99.99% del PRD, y no acudió sólo un 0.01%. Al parecer, don Jesús le regresó a Ebrard los "cariñosos" comentarios que hizo hace algunos días y en los que sostuvo que la corrupción, el nepotismo y la opacidad están alejando a los simpatizantes del PRD.

**A PROPÓSITO** del mitin "En Defensa del Petróleo", varios de los perredistas asistentes comentaron la capacidad de convocatoria que logró el ingeniero **Cuauhtémoc Cárdenas**, y destacaron que logró conjuntar a varias de las expresiones políticas de ese partido. Más de uno aseguró que sería un candidato idóneo para presidir el partido. Sin embargo, el actual presidente, **Jesús Zambrano**, pidió no mal interpretar el arropamiento a Cárdenas y su propuesta energética. Él "es nuestro mejor escudo" contra la privatización, pero el relevo del PRD es otra cosa, advirtió.

**TRATO VIP** recibió por parte de la Policía Federal la cantante Lucero. Nos comentan que el Museo de la Policía Federal fue cerrado por algunos minutos para que la artista realizara un recorrido por las instalaciones sin ser molestada. En la corporación, que comanda **Enrique Galindo Ceballos**, estaban tan contentos con la visita que, incluso, invitaron a Lucero a realizar un recorrido por las instalaciones de la Comisión Nacional de Seguridad, en la avenida Constituyentes.

**COMO BALDE** de agua helada cayó en el Instituto Federal Electoral la decisión de los diputados federales de recortar 500 millones de pesos al IFE. Aunque revisiones internas y externas muestran que hay una estructura burocrática muy costosa y con duplicidad de funciones, en el órgano —que por ahora sólo encabezan los consejeros **Benito Nacif**, **Lorenzo Córdova**, **María Marván** y **Marco Antonio Baños**— existe preocupación por el recorte. Algunos de los consejeros advierten que el golpe al presupuesto del IFE viene justo en el momento en que le pretenden atribuir mayores funciones en las 32 entidades.

**LOS DIPUTADOS** de la Asamblea Legislativa del DF, que preside el perredista **Manuel Granados**, decidieron aprovechar el último puente vacacional del año y dejar para después la discusión del Paquete Presupuestal 2014 de la Ciudad de México. Nos dicen que será el próximo jueves cuando comience la pasarela de funcionarios por el edificio de Donceles y Allende, para rendir cuentas sobre el ejercicio fiscal de este año y, de paso, hacer sus peticiones presupuestales para el próximo. El encargado de cerrar con las comparecencias será el secretario de Finanzas, **Edgar Amador**, quien entre otras cosas habrá de plantear el destino del Fondo de Capitalidad.

**(Redacción, página 02)**

**Reforma-Templo Mayor...**

SI LA CANTIDAD de personas que se concentraron ayer en el Zócalo es un indicador de la popularidad y la influencia que ha recuperado Cuauhtémoc Cárdenas al interior del PRD, de una vez que le entreguen las llaves del despacho de la presidencia nacional perredista.

PARA una ciudad acostumbrada a ver cómo desde hace 13 años sólo Andrés Manuel López Obrador llenaba la Plaza de la Constitución, causó sorpresa la respuesta que hubo de las huestes de la izquierda al llamado del ingeniero.

AL HECHO se suma que en el templete estuvieron los líderes de las principales tribus del Sol Azteca: Jesús Zambrano, de Los Chuchos; René Bejarano, de IDN, y Amalia García, del Foro Nuevo Sol.

TAMPOCO es menor que el tres veces candidato presidencial estuvo arropado por tres mandatarios perredistas: el morelense Graco Ramírez, el tabasqueño Arturo Núñez y el capitalino Miguel Ángel Mancera... mientras que su rival, Marcelo Ebrard, no apareció.

VAYA que el obstaculizar el cambio energético le ha venido bien al fundador del PRD.

MIENTRAS el PRD enseñó músculo en el Zócalo, al movimiento de Andrés Manuel López Obrador no le salieron bien las cosas ni en Nayarit ni en Sinaloa.

LAS ASAMBLEAS de Morena en esas entidades nomás no lograron el quórum requerido para ser contabilizadas por el IFE en el proceso para obtener su registro como partido político nacional.

Y AUNQUE los lopezobradoristas ya tienen suficientes asambleas estatales para cumplir con el requisito, seguro que el asunto no los tiene nada contentos.

ESO SÍ, el propio López Obrador afirmó en su cuenta de Twitter que volverán a intentar lograr el quórum en esas entidades en lo de diciembre.

VAYA que la perseverancia es la marca de la casa. El que anda con una sonrisa que no se le quita ni con cirugía plástica es Eruviel Ávila.

A DIFERENCIA de lo que ocurre con la mayor parte de los mandatarios estatales y presidentes municipales del país, el gobernador del Estado de México no sólo aplaudió sino que hasta le agradeció a los diputados federales el presupuesto asignado a su entidad para el 2014.

Y NO es para menos. Con respecto al año pasado, la bolsa para los mexiquenses creció en 4 mil millones de pesos que serán usados en proyectos de transporte masivo, mejora de la infraestructura para la seguridad pública y bibliotecas digitales.

Y POR SUPUESTO que el agradecimiento no sólo fue para los legisladores, pues también le tocaron sus aplausos al secretario de Hacienda, Luis Videgaray, y a Enrique Peña Nieto.

VA QUEDANDO claro que tiene sus ventajas eso de apoyar públicamente, a voz en cuello y casi casi con matraca cada iniciativa que presenta el Señor Presidente.

LA TITULAR de Sectur, Claudia Ruiz Massieu, estuvo ayer de gira en Cholula, Puebla, y se encontró con un barrio turístico muy bien vigilado y personas entusiasmadas echando porras.

PERO dicen por allá que la presencia de policías en las calles que visitó la funcionaria federal fue poco menos que un milagro y que los supuestos vecinos aplaudidores eran puros acarreados.

¿A POCO le quisieron ver la cara de turista? Es pregunta que no barre nomás por donde ve la suegra.

(Redacción, página 10)

**CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS**

